



Informe del Auditor Independiente

A los socios de la Empresa **IMPORFILTRO CÍA. LTDA.**

Quito, Ecuador

He auditado el balance general que se adjunta de **IMPORFILTRO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2012 y, los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

IMPORFILTRO CÍA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los Estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de, los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.



Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **IMPORFILTRO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2012, los Resultados de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, tal como se explica con más detalle en la Nota 3 los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros que la compañía ha preparado aplicando NIIF.

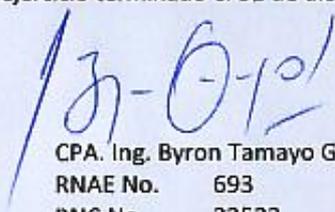
Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al terminado el 31 de diciembre del 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) los que han sido ajustados conforme a las NIIF PYMES, vigentes al 31 de diciembre del 2012.

Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas de acuerdo NIIF PYMES surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades el 25 de marzo del 2012.

Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la compañía se describen en la Nota 3.

MI opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

Mayo, 28 de 2013


CPA. Ing. Byron Tamayo G.

RNAE No. 693

RNC No. 23522